

PRECIOS DE SUSCRICION

En Garrucha: UN MES 50 Cts.  
Fuera: TRES MESES 2 Ptas

Redaccion, Administracion  
Imprenta: Mayor 66

# EL LEVANTE

PUNTO DE SUSCRICION

En la Administracion de este  
Periódico.

La Correspondencia toda al  
Director.

SEGUNDA EPOCA.

SE PUBLICA LOS DIAS 4, 11, 20, y 28 DE CADA MES. ALMERIA

Año II

Garrucha Noviembre 1888.

Num. 51

## JUSTICIA

Las grandes ideas, aquellas cuyos inmensos beneficios afectan á grandes colectividades que en unas ocasiones son la humanidad entera y en otras solo una nacion, una provincia ó una localidad, surgen, las mas de las veces anónimas, sin que sean producto de un solo y privilegiado cerebro, si no más bien del choque de encontradas elucubraciones que en ansioso torbellino pugnan por dar satisfaccion á la necesidad sentida. Nacidas así, llega un momento en que de tal manera se estenden y generalizan que parece que cambian el ambiente que nos rodea, el aire mismo que respiramos, y se reflejan en nuestro ser y todas nos las asumimos.

En este estado todas podemos ya disponer libremente de ellas como de cosa propia. Mas, sabemos todos darle forma, hacerlas útiles, prácticamente?

Todos podemos tambien disponer con facilidad de un bloque de mármol. Mas, sabemos todos hacer de él una preciosa estatua que al par que utilidad dé á su autor renombre constituyendo una gloria de la edad, en que se cincela? Ahí está el mérito.

¿Y si se ofrece eterna corona de laurel al que sabe dar forma, animacion y casi vida al tosco mármol, no habrá de ofrecerse tambien una aureola de estimacion, de apoyo y de gratitud al que dá forma á esas ideas que constituyen bienes sociales y cuya labor exige un cincel más fino y delicado que el del escultor?

Muchos años hacia que, en este pueblo, estaba en la conciencia de todos la necesidad de dotarlo de aguas potables. Todos juzgábamos la empresa no solo fácil si no de utilidades seguras. Pasaba sin embargo un año y otro año, un lustro y otro lus-

tro y nada de forma práctica á la idea. Veíamos como tributarios de un privilegio que era de la potestad tan alta, nos parecía tan pomposo y no habíamos sido por lo común los que en la parte de ejecución habíamos sufrido el trabajo. ¿Cuánta actividad se no hubiera tenido que su cuenta, si hubieran sido algunos pocos canchales despreciables las que este pueblo hubiera tenido que aborrecer por el agua teniendo en cuenta que en ocasiones se hacía pagar á uno y dos reales centavo.

Hubo quien de tiempo en tiempo y con mucho ruido, hablaba de la necesidad de tener agua y de que se hiciera un estudio que se hiciera un estudio y lo que se hiciera un estudio y lo que se hiciera un estudio.

Acabo de leer y no me acuerdo que la estábamos estudiando, que le faltaban algunos detalles. ¿Pero abrimos de nuevo el estudio de perfeccionar á quien habiendo el de crear?

Ayudemos al artista facilitándole cuantos medios mas ó menos directamente puedan contribuir á dar cima á su obra y escribamos su entusiasmo con nuestro aplauso y nuestro gratitud para que torpidez esto, y acuérdese á los que en las que don movimiento y vida á nuestro querido pueblo dándole á él la honra y el provecho que legítimamente le pertenece.

No meremos el producto de su actividad y de su talento con exco-ciones ilegítimas, impropias de personas bien nacidas, ni consentamos que la envidia ponga nuestro ingenio á su servicio para crearle conflictos y dificultades cautelosamente envueltas en el atractivo ropaje de la amistad, ni dejemos de amparar todos sus derechos de manera tal, que perjudiquemos los fines prácticos á que aspira toda empresa.

## LA VARIACION

Prosiguiendo la tarea que nos hemos impuesto de dedicar nuestros principales trabajos en pró de la linea de Olanzapara á Almería por Argona, vamos á continuar atrahiendo datos y hacer algunas indicaciones, que puedan probar evidentemente, no solo ya la justicia que nos asiste al reclamar la variacion que en dicho trabajo pedimos, si no que tambien disfrutemos los beneficios que á su concesionario reportaria.

La linea en construccion de Murcia á Granada que á partir de Baza vendrá siguiendo el curso del Almanzora, atraviesa una estensa y rica comarca, cuyos productos han de dar vida y movimiento al gigante de la civilizacion que con su penacho de humo y su rápida y vigorosa carrera, vá á llevar la animacion y el trabajo á infinidad de ocultos y silenciosos parajes donde solo se oye hoy alguna que otra vez el tardo pisar de los buoyes que arrastran la pesada carreta ó el confuso ruido de los cascabeles del coche que lleva á los viajeros por la incompleta carretera de Huercal á Baza.

No es ni aún dudoso que, finalizada la construccion de dicha linea no ha de dar abasto al acarreo del mármol y jaboncillo de las inagotables canteras de Macael y Somontin, ni á los estensos cotos de espartos de los montes de Baza, Tijola, Parchena, Urracal, Olula del rio y otros puntos, asi como tampoco los abundantes y excelentes vinos y cereales que se cosechan en ambas riberas del Almanzora, que desgraciadamente hoy con motivo de la dificultad de los arastres que entorpecen y retardan la colocacion de tan ricos productos, que recargados con excesivos gastos se venden hoy mal y no pueden hacer la debida competencia en ex-

frangero á que su buena calidad les dan derecho.

De acuerdo el Sr. Marques de Loring con el concesionario de la línea de Murcia á Granada, gestionó la ley de una línea que partiendo de Calasparra terminase en Almería, ley que las cortes votaron en Mayo de 1885: con motivo de este acuerdo los estudios de la primera, que estaban ya aprobados y según los cuales había de bifurcar en Sierra de Elmedio, se variaron acordando bifurcarse en Pulpi, partiendo de allí el de Granada, el de Almería y el de Aguilas, pues á este objeto obedecía la variación.

Ahogaríamos en nuestros pechos el sentimiento que nos causaría ver arrebatarse á Garrucha lo que le pertenece por ser de siempre el puerto natural del Almanzora y el punto de la costa con quien toda aquella extensa comarca sostiene sus relaciones marítimas si careciesen de fundamento nuestras peticiones y estas no fuesen realizables, pero no solamente son de facilísima realización si no que también de incalculables beneficios.

La variación que en caso de llegar á tomarse en consideración nuestras justas reclamaciones, se había de hacer en el trazado de la línea de Calasparra, atravesando en Zurgena la de Granada, no solamente no es perjudicial en nuestro entender á los intereses del constructor, si no que por el contrario, habría de ser ventajosa, por la poca distancia que media de aquel punto á este y tratarse de un terreno nada accidentado donde tiene que ser muy barata la esplanación.

Hay que añadir á esto y esta indicación la hacemos extensiva al concesionario de la línea de Murcia á Granada, que construido el ferro-carril en la forma hasta hoy proyectada, aun cuando las producciones de la cuenca del Almanzora tendrían su inmediata salida ante la ventaja de los arrastres, esta no sería en tan gran escala como si la línea vifurcase en Zurgena y viniese á Garrucha, puesto que dichas producciones irían al punto de su embarque con un gravamen en su coste de bastante consideración por el mayor número de Kilómetros de distancia que habrían de recorrer y dicho se está que este

gravamen había menos importante la salida de mercancías y daría una retribución menor lo mismo á una como á otra línea.

Otras muchas indicaciones podríamos hacer que demostrasen la justicia que nos asiste al pedir la variación del trazado en el ferro-carril que nos ocupa, y apesar de que nos proponemos consignarlas, en los números siguientes, creemos sin embargo que lo espuesto dará una perfecta idea de la vasa justísima en que se sostienen nuestras peticiones y de los beneficios que al atenderse nos se reportaría, no solamente á inmensa comarca, si no que también á los constructores de tan salvadora obra.

Rogamos pues, á los Srs. concesionarios de las líneas de Murcia á Granada y de Calasparra á Almería, que tomando en consideración las indicaciones que quedan espuestas, y considerando también el gran beneficio que á sus intereses habría de reportar, hagan la deseada variación, consiguiendo de este modo, dar á cada cual lo que por la ley de la razón y la justicia le corresponde y dar vida y animación á tantos pueblos como hoy sufren bajo el peso de la mas terrible paralización y de la mas espantosa miseria.

### Carta de Madrid

17 Noviembre de 1888

Sr. Director de EL LEVANTE

Muy Sr. mio y estimado compañero: Los estudiantes de esta, dando una prueba de sensatez han decidido no celebrar manifestación alguna el Lunes proximo aniversario de los sucesos universitarios.

En dicho día entregarán un mensaje á S. M. la reina Regente en que despues de darle pruebas de adhesión y respeto declaran que las manifestaciones del domingo no tienen color político alguno.

Los almerienses están de enhorabuena. El presupuesto extraordinario de 600 millones de pesetas que el Sr. Puigcerver presentará á las Cortes, se destinará la mayor parte á obras públicas y claro que entre estas están las primeras, las obras del ferro-carril de Almería, las obras

del puerto y las de defensa contra las inundaciones.

España es pobre pero tengan seguro los pueblos que en nada se pueden emplear mejor esos millones que en obras de verdadera utilidad y que son reproductivas para el Tesoro público.

Dentro de ocho dias publicará *La Gaceta* el Real Decreto disponiendo se saquen á pública subasta las obras del nuevo muelle de Almería, el dia 10 de Enero proximo bajo el tipo de nueve millones de reales. Ya era hora de que los gobiernos se fijaran en la angustiosa situación de esta provincia. El Sr. Canalejas merece el parabien de todos nuestros paisanos.

A las tres se ha verificado en Palacio la recepción en honor de la reina Pia que ha estado brillantísima. Han asistido todos los ministros autoridades, cuerpo diplomático, generales, comisiones de la nobleza cuerpos colegisladores &c.

S. M. la reina Pia conversó con algunos personajes.

Aunque los estudiantes han desistido de celebrar ninguna manifestación el lunes proximo, las autoridades están prevenidas por si algunos elementos ajenos á las aulas quisieran alterar el orden público. El Gobernador civil se personará en la Universidad el lunes muy temprano para evitar con su presencia, que alguien quiera alentar á los estudiantes para alguna manifestación.

El ministro de la gobernación Sr. Moret ha estado esta tarde en la presidencia conferenciando con el Sr. Sagasta.

Se asegura que esta conferencia está relacionada con las precauciones que tomará el gobierno el lunes por si ocurriese algun desorden motivado por los estudiantes.

En los círculos políticos se decía esta tarde que la epidemia de la fiebre amarilla había tomado algun incremento en Canarias, pero en los centros oficiales no se han recibido telegramas que confirmen esta noticia.

El consejo de ministros probablemente no se celebrará hasta el lunes. Del extranjero los últimos tele

gramas de esta tarde continúan siendo pesimistas las noticias de Alemania á Inglaterra.

De V. affmo.

EL CORRESPONSAL

## MAREJADA

Con motivo de celebrarse el día 20, en la Audiencia de lo Criminal de Huerca-Overa la vista de la causa instruida contra Bartolomé Castaño Flores por patricidio en la persona de su esposa el día 28 de Agosto del pasado año 1887, en jurisdicción de Mojacar, y en nuestro deseo de dar cuenta á nuestros lectores de este célebre suceso, salió para dicha población nuestro redactor.

Como la vista se ha prolongado hasta el día de hoy no hemos querido retrasar este número mas tiempo dejando para el próximo el hacer la correspondiente relación de este suceso.

Sr. Alcalde, otra vez se han colocado sobre el malecón y frente á la casa de los Sres. Anglada unos palos que interceptan el paso por aquel sitio del público, dando lugar á que los que por aquel sitio transitan sufran peligrosos golpes con motivo de estos obstáculos.

Mucho le agradeceríamos dictase las oportunas ordenes y se retirasen los referidos palos que muy bien podrían estar, ó en las casas de sus dueños ó en la playa junto al muro del malecón.

Ayer salió de nuestro puerto el Vapor inglés nombrado *Agnes Louisa* que ha cargado 4150 cajas de naranja con destino á Londres.

El anuncio que el Ayuntamiento tiene obligación de colocar avisando los días en que la corporación celebra sus sesiones semanales, se ha colocado en su correspondiente sitio. Por el mismo se anuncia que las referidas sesiones se celebrarán todos los lunes, pero sin duda este acto tendrá lugar en algún otro sitio que no sea la casa Capitular, puesto que ya el 19 no vimos asistir á dicho sitio á los Sres. concejales.

El día once del actual regresó á su

magnífico cortijo del Real el distinguido jurisconsulto y ex-senador del reino por esta provincia D. Luis Gimenez Cano despues de haber permanecido en la Corte una larga temporada.

Le felicitamos por su feliz regreso.

Ayer 21 á las 5 de la madrugada llegó en un bote procedente de Aguilas el Sr. D. Rafael Riaachi y Roche que en virtud de ordenes espresa de la Direccion General de Beneficencia y Sanidad gira visita de inspeccion á las Direcciones.

Segun se nos asegura en esta Direccion se ignoraba completamente la llegada de dicho Sr. quien inmediatamente cumplió con su cometido quedando altamente satisfecho de su reconocimiento que ha merecido su aprobacion.

Indudablemente el Sr. Baró Director General del ramo no perdona medio alguno para conseguir formalizar el nuevo cuerpo que por su iniciativa se ha creado.

En breve verá la luz pública en Huerca-Overa un nuevo colega, con el título de *El Nuevo Horizonte*.

Sus redactores que ya en otras ocasiones han sostenido rudas batallas periodísticas y á quienes debe Huerca-Overa muchas de sus principales mejoras, se proponen una vez mas prestar su apoyo decidido en la prensa á toda aquella comarca, apoyo que reclama el deplorable olvido, en que como el resto de la provincia se la tiene relegada.

En prensa nuestro número se nos cita por este Sr. Alcalde al salon del Ayuntamiento donde deben reunirse los mayores contribuyentes de la población para nombrar una comision que gestione, ya cerca del Gobierno, ya cerca del concesionario la importantísima cuestion de la variacion del ferrocarril de Calasparra á Almería por Zurgena.

Mucho nos alegramos que se hayan tomado en cuenta nuestras indicaciones, pues solo de este modo, solo trabajando con verdadero interes y sin perdonar medio ni sacrificio alguno podremos conseguir la realizacion de nuestro ideal.

Dice nuestro estimado colega *El Ferrocarril de Almería*.

Nuestro apreciable colega *EL LEVANTE* de Garrucha llama la atención del Sr. Delegado de Hacienda sobre la falta de efectos timbrados en aquella localidad.

No se canse V., compañero. El Delegado se vanagloria de no leer periódicos, y por consiguiente no ha de enterarse de su ruego.

En nuestro deseo de dar á nuestra publicacion todo el interes posible, nos hemos dirigido á un activo é inteligente amigo de Madrid suplicando le una carta semanal con noticias de aquella Corte, á cuyo ruego ha accedido y en otro lugar publicamos su primera carta.

Ha visitado esta redaccion nuestro colega *El Sur de España* de Almería con quien gustosos dejamos establecido el cambio.

Parece que se confirma la noticia que hace poco corrió por este pais de haber tomado posesion de la fabrica que no ha mucho estableció en la playa de Palomares el Sr. D. Carlos Huelin, los Sres. Ridgaway y Edwards de Londres, quienes se proponen hacerla funcionar en breve tiempo.

Dios haga que este pensamiento se realice, pues son importantes los beneficios que habria de reportar á nuestra decaída comarca.

Esta mañana se promovió en la calle de Victor Hugo un escandalo de bastante consideracion debido á que un joven que habia sido requerido por su Padre para ir al trabajo, se negó á ello, dirijiendo frases poco correctas al autor de sus dias que se vió obligado á castigarlo.

Lleno de furia el joven y queriendose sin duda evitar los golpes sacó una pistola diciendo que se iba á quitar la vida: efectivamente, salió á la calle, disparó un tiro al aire y se tiró al suelo queriendo hacer mas real la broma, que dió por resultado el ganarse una soberana paliza.

Se está trabajando en la calleja que desemboca en la plaza de abastos



á la cual hace esquina la casa del Sr. Berruezo con objeto de prolongar el puente que hay hecho en aquel sitio hasta la salida á la calle mayor.

Nos alegramos que al fin nuestro Sr. Alcalde haya dispuesto este arreglo que indudablemente ha de evitar que aquel sitio sea como hasta aquí, un foco de inmundicias.

¡Con cuanto placer veríamos que se acometían otras muchas obras que cual ésta reclamaban la atención del municipio!

¿No podría el Sr. Alcalde dar órden de que desapareciera un gran montón de escombros que existe en punto céntrico de la calle de la Libertad desde el pasado verano? Si lo es posible y lo hace, se lo agradecerán mucho los vecinos á quienes molesta y á quienes podría producir verdaderos perjuicios si el tiempo se pone lluvioso como amenaza.

Hemos recibido la visita de nuestro colega el Torre-vija de Torre-vija que vuelve al estadio de la prensa por haber sido levantada á su Director la pena de cuatro años, ocho meses y once dias de destierro que le impuso la audiencia de Alicante y que fué aprobada por el Tribunal

supremo, debiéndose su indulto á que la parte demandante ha perdonado.

Mucho nos alegramos de este buen resultado y deseamos que no se vuelva á repetir el percance.

### Edicto

Don Francisco Gallud Calderón, Comandante de este Trozo

HAGO SABER: que por el presente se llama y emplaza al inscrito en actividad de dicho Trozo José Ruiz Torres hijo de José y María natural de Níjar folio 18 de 1887 para que en el término de 15 dias á contar del de la fecha se presente en esta espresada Comandancia para que ingrese en el servicio activo siendo en su defecto declarado prófugo como preceptúa el artículo 67 y siguiente de la Ley de 17 de Agosto de 1885.

GARRUCHA 15 NOVIEMBRE 1888.

Francisco Gallud Calderón.

## VARIEDADES.

### SEGUIDILLAS.

Los ojos de tu cara  
Son dos luceros  
Que espargen por doquiera  
Claros destellos,  
Y hasta mi pecho,  
De tu mirada el fuego  
Siento, deshecho

Quando to veo y me miras  
Tan dulce y hermosa  
Pienso que tus miradas  
Son engañosas,  
Mas, tus palabras  
Me dicen lo contrario  
Que yo pensaba.

### CHARADA

Son mi primera y tercera  
De la escala musical,  
Y si el lector *dos tres* fuera  
Pronto el *todo* sacara.  
Si esta charada tan fácil  
Me llegases á acertar  
Otro *todo* como este  
Te podría dedicar.

J. S.

(La solución en el n.º próximo)

Garrucha—Imp. de "El Levante."

## SECCION DE ANUNCIOS

**P**APELERIA.—Surtido completísimo en toda clase de papel de cartas, comercial, barba y cortado.—En paquetes de papel de cartas rayados lo hay desde tres reales y medio paquete. Para las tiendas se hace rebaja.

**C**opiadores y prensas para los mismos. Los hay de distintos precios libros rayados, para diario, mayor y horizontales, de 100 y 150 hojas tamaño de folio cuarto, y agenda. en papel de extarcto de cuenta y especialidad en cajas inglesas de todos precios y tamaños.

**E**NCUADERNACIÓN Se empastan toda clase de obras.

**O**BJETOS de Escritorio.—Hay un completo surtido en escribanías tinteros, moja-sellos, plumas, lápices manecillas, & &.

**P**isquelas de defunción.—Se hacen á precios económicos, á las dos horas de encargadas.

### Novedad Brochas

para copiadores: las que tenemos en esta imprenta son del ancho de una hoja del copiadador, con su estuche y depósito para agua á 12 y 28 reales.

**T**ARJETAS AL MINUTO.—se hacen desde ocho reales el ciento

### LEÑA

Se vende—partida: á 6 Reales quintal.

Sin partir á 5 Reales.

En los pedidos que pasen de cincuenta quintales se rebaja un 20 por ciento.

66—Mayor—66

ANUNCIOS DE "EL LEVANTE,"

TARIFA EN LA CUARTA PLANA

Por cada linea de anuncio, de la extension de las contenidas en las columnas del periódico y cuerpo de letra igual al presente anuncio, que se publique en un solo número, 25 cts de real.

Por id. en 2 números...44 id

Por id. en 4 id ...1,90 id

Por id. en 8 id ...1,64 id.

Estos precios son para los suscritores: los que no lo sean pagarán además UN REAL por anuncio

## EL LEVANTE

PERIODICO DE INTERESES GENERALES

NOTICIAS Y ANUNCIOS